



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



CARTA DE LA PRESIDENTA:

Estimadas familias, profesionales, y amigas y amigos de ASPAS:

Como presidenta de esta Asociación, es para mí un honor presentar la Memoria de Actividades 2025, un documento que refleja no solo el trabajo realizado, sino el compromiso, la dedicación y la ilusión que todos y todas compartimos por mejorar la vida de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

El año 2025 ha estado marcado por el fortalecimiento de nuestros servicios, la consolidación de nuevos programas y la ampliación de nuestras acciones de sensibilización e inclusión. Hemos seguido creciendo como entidad, avanzando hacia un modelo de atención más integral, accesible y centrado en las necesidades reales de nuestro colectivo. Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de profesionales, familias y entidades colaboradoras.

Seguimos apostando por la Lengua de Signos, el acompañamiento emocional, la formación y el ocio inclusivo como pilares fundamentales para garantizar la plena participación y el bienestar de las personas sordas. Este año hemos ampliado nuestras redes de colaboración con otras asociaciones y federaciones, convencidas de que la unión y la coordinación son esenciales para transformar nuestro entorno y derribar barreras.

Miramos al futuro con ilusión y responsabilidad, trabajando para que ASPAS continúe siendo un referente en Valladolid y la comunidad autónoma de Castilla y León, un lugar donde cada familia encuentre apoyo, orientación y un espacio de crecimiento. Nuestro compromiso es seguir impulsando proyectos innovadores, mejorar los recursos existentes y garantizar que nuestros servicios sigan respondiendo a las necesidades de quienes confían en nosotros/as.

Agradezco sinceramente vuestra confianza, participación y apoyo constante. Seguimos construyendo una sociedad más inclusiva, accesible y justa.

Con afecto,

María Guerra Armenteros

Presidenta de ASPAS

Contenido

1.	DATOS DE LA ENTIDAD.....	4
1.1	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	4
1.2	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
1.3	FINES Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.....	7
1.4	PERSONAS SOCIAS.....	8
1.5	MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES DE LA ENTIDAD.....	9
1.6	ORGANIGRAMA Y FUNCIONAMIENTO.....	10
1.7	CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES.....	11
2.	PROGRAMAS Y SERVICIOS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD.....	12
2.1.	SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS.....	12
2.2.	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO.....	14
1.1	OBJETIVOS DEL SERVICIO.....	14
2.3.	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA.....	16
1.2	OBJETIVOS DEL SERVICIO.....	16
2.4.	SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO.....	18
2.5.	ESTIMULACIÓN COGNITIVA.....	20
2.6.	SOLEDAD NO DESEADA.....	21
3.	ACTIVIDADES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DE OCIO.....	23
3.1.	CURSOS Y TALLERES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA.....	23
3.2.	MOVIMIENTO ASOCIATIVO.....	24
3.3.	ESCUELAS DE FAMILIAS.....	25
3.4.	SENSIBILIZACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.....	27
3.5.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	30
3.5.1.	REDES SOCIALES.....	30
	OBJETIVOS DEL SERVICIO:.....	30
3.5.2.	PÁGINA WEB.....	34
3.5.3.	SERVICIO DE FAMILIAS GUÍA.....	35
3.5.4.	BANCO DE PRÉSTAMOS.....	35
4.	COORDINACIÓN CON EL RESTO DE SERVICIOS Y ENTIDADES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.....	36
5.	CONCLUSIONES ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.....	37

1. DATOS DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- Denominación: Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid (ASPAS VALLADOLID)
- Domicilio social: Calle Ecuador 17, bajo local, Valladolid. CP: 47014.
- Teléfono: 633 79 57 58
- E- mail: aspasvalladolid@aspasvalladolid.org
- Web: www.aspasvalladolid.org
- CIF: G-47023445
- Fecha de constitución y de inicio de actividad: 3 de abril 1979
- Ámbito territorial según estatutos: Valladolid y provincia.

ASOCIACIÓN REGISTRADA EN:

- Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Valladolid: registrada con fecha 6 de marzo de 1.996, con el nº 753, en la Clasificación de Asociaciones de Autoayuda.
- Registro Provincial de Asociaciones, dictado por el Gobierno Civil de Valladolid con fecha 21 de mayo de 1979, con no 394
- Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Castilla y León, dictado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, con fecha 24 de junio de 1985, con no de registro 47/129
- Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, con fecha de agosto de 1979, con el no 30.032
- Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, con fecha de octubre de 1979 y no 528
- Registro Regional de Entidades de Voluntariado, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, con fecha de agosto de 2009 y no de registro A-0027
- Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio de Interior con fecha 26 de marzo de 1993.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS Valladolid) es una asociación sin ánimo de lucro (art. 1 de los Estatutos) constituida en 1.979 a iniciativa de un grupo de padres. Desde ese momento, se han venido realizando actividades sin interrupción y en pleno funcionamiento, dando cumplimiento efectivo a sus fines estatutarios. A partir del mes de enero del año 2013, la entidad se encuentra ubicada en la Calle Ecuador 17, en el barrio de Arturo Eyries de Valladolid, gracias a un convenio de colaboración con la concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid, para la cesión de un local.

El motivo de su constitución fue dar respuesta a las necesidades que se planteaban en el Colegio Especial de Sordos de Valladolid “Obra Social del Santuario”, ya que este centro carecía de asociación de padres de alumnos y se detectaban numerosas dificultades en la educación de sus hijos/as. Posteriormente se consideró que estas necesidades y demandas eran las mismas para las familias cuyos hijos/as estaban escolarizados en otros centros y que, además, trascendían el ámbito estrictamente educativo.

El concepto de “persona sorda” ha experimentado multitud de cambios, motivados por el progresivo conocimiento de la sordera y las consecuencias que para el individuo supone. La experiencia de los últimos años ha puesto de manifiesto que no existe un modelo estandarizado de persona ni de alumno con sordera, por tanto, no se pueden homogeneizar las necesidades y, en consecuencia, el modelo de atención debe configurarse como flexible y diversificado. La atención actual se concibe como un proceso globalizado donde la introducción de modificadores en cualquiera de sus aspectos repercute en la totalidad de la persona.

Entre los fines primordiales de ASPAS Valladolid se incluyen los recogidos en el Estatuto de Centros Escolares y, de manera prioritaria, se establece la función general de asistencia a la persona sorda: “Atención y ayuda a todas las personas sordas en su educación, adaptación a la sociedad, familia, profesión y demás problemas que su falta de audición les pueda presentar”. En coherencia con ello, las actividades se orientan a

la formación cultural de las personas con discapacidad auditiva, complementándose con conferencias, convivencias, proyecciones, concursos y competiciones deportivas, entre otras iniciativas. Asimismo, se promueve y se colabora con otras provincias españolas para la creación de asociaciones similares, perteneciendo en la actualidad a la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) y a la Federación de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla y León (FAPAS CyL), junto con asociaciones de las provincias de Salamanca, Burgos y León.

ASPAS Valladolid está declarada **Asociación de Utilidad Pública** desde marzo de 1993 y, por lo tanto, **no está restringida exclusivamente a beneficiar a las personas asociadas, sino que está abierta a cualquier otra posible persona beneficiaria**, como así se recoge en nuestros Estatutos, y se refleja en el contenido de la presente memoria.

Desde su fundación, se han desarrollado numerosos proyectos relacionados con la discapacidad auditiva, entre los que se incluyen: cursos y talleres de formación, programas de inserción laboral y social, campañas de información y sensibilización, programas de apoyo familiar, iniciativas para el fortalecimiento de la comunicación y estrategias comunicativas dirigidas a padres, madres, profesionales y otras personas interesadas, servicios de interpretación para itinerarios formativos tanto reglados como no reglados, actividades de ocio, tiempo libre y respiro familiar, así como talleres de habilidades sociales para adolescentes, entre otros.

Asimismo, se dispone de los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios. Cabe destacar que no se abona cantidad alguna a los miembros de la Junta Directiva por el ejercicio de sus funciones, ya que todos los cargos son desempeñados de manera gratuita. Las profesionales de todas las áreas de actuación de la entidad, así como la Junta Directiva, están estrechamente relacionadas y trabajan en colaboración, siendo el trabajo en equipo la base de la organización. Así, el modelo de gestión es integrador y globalista, donde existe un coordinador de cada área y se actúa de manera conjunta para la consecución de los objetivos comunes de la Asociación.

Por último, se ha cumplido con la obligación de rendición de cuentas en todos los ejercicios económicos anteriores. La cobertura económica que permite llevar a cabo las acciones y programas, **se obtiene** por financiación procedente tanto de organismos e instituciones públicas (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ayuntamiento de Valladolid, etc.) como de entidades privadas (Fundación ONCE, Obra Social Caja España, etc.) así como los fondos propios de la asociación.

1.3 FINES Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Los **fines** de la Asociación son asistenciales, cívicos, educativos, científicos, culturales, deportivos, sanitarios, de cooperación para el desarrollo, de defensa del medio ambiente, de fomento de la economía social o cualesquiera otros que tiendan a promover el interés cultural, siempre en beneficio de estas personas, exista o no vinculación de asociado por parte de las mismas o de sus familias.

La **misión** de la Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS VALLADOLID) es representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, ante la sociedad, las administraciones y demás instituciones.

Los **objetivos** marcados desde la Asociación de Padres y Amigos del Sordo son:

- A. Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, promoviendo oportunamente las reformas en el Ordenamiento Jurídico y las acciones de las Administraciones Públicas, conducentes al abordaje global en el tratamiento de la hipoacusia, y a que las prestaciones que se correspondan con la rehabilitación integral adecuada a la discapacidad auditiva que padece cada persona, sean elevadas al rango de derecho subjetivo, y en calidad de tal pueda ser exigible su cobertura.
- B. Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.

- C. Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de su hijo/a con discapacidad auditiva y en el propio movimiento asociativo.
- D. Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- E. Mejorar la calidad en la educación que reciben el niño/a y el/la joven con discapacidad auditiva, favoreciendo su integración social.
- F. Fomentar la capacitación profesional de las personas con sordera.
- G. Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- H. Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- I. Informar y sensibilizar a la población sobre la discapacidad auditiva, a los padres y madres, a los/as profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad en su conjunto, así como eliminar las barreras de comunicación.

1.4 PERSONAS SOCIAS

El número de personas asociadas asciende a 145.

De estos 145 asociados/as, 119 corresponden a unidades familiares, en su mayoría padres y madres de niños y niñas con discapacidad auditiva. Aunque cada unidad familiar se contabiliza como una única persona socia, los beneficios se extienden a todo el núcleo familiar: padres, madres, hijos/as con discapacidad auditiva, hermanos/as, entre otros. En términos prácticos, el número real de personas beneficiarias suele duplicarse o triplicarse, dependiendo de la composición de cada familia.

En la categoría de amigos y amigas del sordo se registran 23 personas. Este tipo de persona asociada no cuenta en su unidad familiar con una persona con discapacidad auditiva, pero decide colaborar con el propósito de nuestra entidad. En esta agrupación se incluyen distintos profesionales que se relacionan de alguna manera con el ámbito de la discapacidad auditiva.

Asimismo, se cuenta con tres personas socias de honor, reconocidas por sus destacadas aportaciones y dedicación a la entidad.

Durante el presente año se han incorporado 13 nuevas personas socias. En comparación con el año 2024, en el que se registraron 5 nuevas altas, se observa una mejora muy significativa.

Por otro lado, se ha producido una baja voluntaria y se han tramitado tres bajas forzosas por impago consecutivo de la cuota de socio, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la entidad.

1.5 MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES DE LA ENTIDAD

La sede de la entidad dispone de 4 salas para el desarrollo de los servicios y actividades. Éstas están distribuidas de la siguiente forma: Despacho SAAF, 2 salas de logopedia/apoyo escolar, sala de psicología, sala de espera y un baño. Además, se utilizan espacios cedidos por los Centros cívicos de la ciudad de Valladolid para la organización de talleres y conferencias. Asimismo, se cuenta con equipos informáticos con conexión a internet, así como con el material fungible necesario para llevar a cabo cada proyecto.

En cuanto a los medios personales, nuestro equipo está compuesto por:

- Seis personas contratadas: trabajadora social, logopeda, maestra en pedagogía terapéutica, mediadora comunicativa, diseñadora gráfica y psicóloga.
- Dos personas en prácticas.
- Tres personas voluntarias.

1.6 ORGANIGRAMA Y FUNCIONAMIENTO

El organigrama de funcionamiento y los servicios se estructuran de la siguiente manera:

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO (ASPAS) VALLADOLID

↓
JUNTA DIRECTIVA

↓
PRESIDENCIA
VICEPRESIDENCIA
SECRETARÍA
VOCALES

↓
EQUIPO TÉCNICO

SERVICIOS

- SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS
- SERVICIO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
- LOGOPEDIA
- APOYO EDUCATIVO
- PSICOLOGÍA
- CURSOS DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
- SENSIBILIZACIONES
- REDES SOCIALES
- MOVIMIENTO ASOCIATIVO Y ESCUELA DE FAMILIAS
- BANCO DE PRÉSTAMOS
- SOLEDAD NO DESEADA

La estructura de funcionamiento es:

- Junta Directiva de ASPAS Valladolid: órgano de gobierno y supervisión del servicio.
- Las profesionales del equipo técnico son las responsables de la organización, intervención, seguimiento y evaluación de los programas.

La coordinación interna se garantiza mediante reuniones periódicas de equipo, protocolos de derivación, intercambio de información, registro sistemático de intervenciones y seguimiento individualizado de cada persona usuaria.

1.7 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

En este apartado se recogen los acuerdos de colaboración establecidos con organizaciones públicas y privadas, cuyo objetivo es ofrecer ventajas adicionales a las personas usuarias, tales como bonos, descuentos y servicios complementarios. Estos convenios permiten ampliar los recursos disponibles y facilitan el acceso a prestaciones que contribuyen a mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas socias.

Los convenios vigentes son los siguientes:

- GAES: Tarjetas de ventajas exclusivas a través de FIAPAS
- AURAL: descuentos en audífonos por ser socios de ASPAS
- ATAMA INTEGRAL: Descuentos en tratamientos de fisioterapia y psicología
- Escuela Infantil Municipal “La Cometa”: Convenio para realizar actividades de formación con el profesorado
- CENTRO AUDIOLÓGICO RECOLETOS: descuentos en audiometría y óptica. Empresa de productos para la accesibilidad
- ESCUCHA MÁS: descuentos en la adquisición de productos. Reconocimiento de conductores PARQUESOL VIDA. Descuento a los asociados y familiares de primer grado.
- Centro Óptico PRISMA. Ofrece servicios y descuentos a los socios de Aspas y familiares directos.
- VITA ÓPTICA: Ofrece servicios y descuentos a los socios, familiares y empleados de Aspas.
- SEGOPI: Descuentos en pintura, decoración y manualidades en la tienda Segopi Parquesol (Valladolid).

2. PROGRAMAS Y SERVICIOS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD

2.1. SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS

Este servicio constituye la puerta de acceso a la Asociación y ofrece una atención integral a las personas socias. Es desarrollado por profesionales específicamente formadas en intervención familiar, quienes proporcionan apoyo emocional, información actualizada, orientación especializada y acompañamiento continuado desde el momento del diagnóstico hasta las distintas etapas del desarrollo de la persona con discapacidad auditiva.

La SAAF articula su intervención a través de diferentes recursos:

- **Atención y gestión profesional individualizada**, mediante la cual se da respuesta a necesidades sanitarias, educativas y sociales, así como a demandas de otro tipo, asegurando la derivación a los recursos adecuados y la coordinación con otros servicios de la entidad y del entorno.
- **Seguimiento y acompañamiento**, desde el que se supervisa la evolución de sus demandas (discapacidad, dependencia, gestiones administrativas), activándose y coordinando, cuando procede, los agentes necesarios para garantizar su correcta resolución.
- **Acogimiento de nuevas personas socias**, en el que se analiza su situación, se identifican necesidades y se elabora un Plan Individualizado de Atención (PIA).
- **Red de información, orientación, formación y apoyo**, a través de la cual se garantiza un acompañamiento cualificado y accesible en el entorno habitual de la persona socia.
- **Movimiento asociativo**, que actúa como punto de encuentro entre familias y profesionales para el análisis de necesidades y el intercambio de experiencias.

Entre sus objetivos operativos destacan:

- Diseñar y aplicar estrategias de intervención familiar ajustadas al momento evolutivo y vital de cada persona con discapacidad auditiva.

- Prestar asistencia directa ofreciendo apoyo, información, formación, motivación y orientación especializada.
- Realizar seguimiento continuado y gestionar derivaciones cuando sea necesario, garantizando respuestas adecuadas y coordinadas.
- Impulsar el movimiento asociativo de familias como referente en discapacidad auditiva y como espacio de participación, reflexión y autoayuda.
- Consolidar una red de atención intersectorial que integre y corresponsabilice a los distintos ámbitos administrativos, educativos, sanitarios y sociales vinculados a la discapacidad auditiva.

En este servicio se han registrado **731 gestiones individuales de socios, 69 gestiones institucionales** y se ha contado con **446 participantes** en las acciones participativas organizadas.

Además, la SAAF desempeña el rol de **representante institucional** de la Asociación, actuando externamente en coordinación con entidades educativas, sanitarias, sociales y administrativas, defendiendo los derechos y necesidades de las



personas beneficiarias y reforzando la presencia y participación activa de la asociación en el entorno comunitario.

Gracias a este modelo de atención integral, se promueve la inclusión personal y social de las personas con discapacidad auditiva y se contribuye a la mejora la calidad de vida de sus familias, reforzando tanto su bienestar emocional como su capacidad para afrontar las diversas etapas del desarrollo.

2.2. SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO

El Servicio de Acompañamiento Psicológico atiende las necesidades emocionales de personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto online como de forma presencial, así como en sesiones individuales o grupales. Para muchas familias, el diagnóstico de sordera en un/a hijo/a supone un proceso exigente que requiere adaptarse a nuevas formas de comunicación y adquirir herramientas que favorezcan su desarrollo.

Las personas sordas también pueden enfrentar barreras emocionales, sociales y comunicativas que afectan su participación en la educación, el empleo o las relaciones, generando frustración o aislamiento.

Este servicio ofrece un espacio seguro, basado en la empatía y la confidencialidad, para explorar emociones, reforzar recursos personales y desarrollar estrategias que promuevan el bienestar y una vida más autónoma e integrada.



1.1 OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Acompañar a las familias en la aceptación y adaptación al diagnóstico, fortaleciendo sus competencias emocionales y comunicativas.
- Dar a las personas sordas herramientas para gestionar barreras emocionales y sociales, impulsando su autonomía y autoestima.

- Ofrecer orientación psicológica en momentos clave del proceso vital o educativo.
- Reducir estrés y ansiedad mediante estrategias de afrontamiento adecuadas para familias y personas con discapacidad auditiva.
- Favorecer la inclusión social desarrollando habilidades socioemocionales.
- Prevenir el aislamiento emocional ofreciendo un espacio de escucha y expresión. Impulsar la resiliencia individual y familiar ante los desafíos asociados a la discapacidad.
- Fomentar la educación emocional para gestionar conflictos, frustraciones y expectativas.

Durante el año 2025, el Servicio de Acompañamiento Psicológico ha experimentado un avance significativo respecto al ejercicio anterior, consolidándose como un recurso esencial para el bienestar emocional de las personas sordas y sus familias dentro de la comunidad ASPAS.

A lo largo del año se han llevado a cabo **180 horas de intervención directa**, a las que se suman aproximadamente **50 horas de gestión indirecta**, lo que supone un notable incremento en la intensidad, frecuencia y alcance del servicio. Este aumento de dedicación ha permitido **reforzar el seguimiento continuado de los casos**, mejorar la coordinación con otros profesionales y ofrecer un acompañamiento más ajustado a las necesidades específicas de cada persona y familia.



El crecimiento del servicio también se refleja en la incorporación de **5 nuevas personas usuarias**, que se suman a las 21 personas del año 2024, lo que evidencia la demanda creciente, la confianza depositada en

la entidad y la relevancia del apoyo psicológico especializado en el contexto de la discapacidad auditiva.

La evolución del servicio durante 2025 pone de manifiesto una **mejora sustancial en la capacidad de respuesta y en la calidad de la intervención**, reafirmando el compromiso de ASPAS Valladolid con el bienestar psicológico, la atención integral y el acompañamiento respetuoso y cercano a las personas sordas y a sus familias.

2.3. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Gracias al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y FIAPAS, con la colaboración de Fundación ONCE, las asociaciones federadas entre ellas ASPAS Valladolid ofrecieron sesiones de rehabilitación logopédica a personas con discapacidad auditiva que lo solicitaron.

El servicio se centra en la estimulación de la lengua oral y la audición para favorecer el acceso al lenguaje y la comunicación desde una perspectiva global. El programa fue desarrollado por dos profesionales (una a jornada completa y otra parcial) y se ajusta al marco jurídico vigente, especialmente a la Ley 27/2007 sobre lenguas de signos y apoyos a la comunicación oral.



1.2 OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Diseñar intervenciones logopédicas individualizadas según las necesidades de cada persona.

- Mejorar las habilidades lingüísticas, comunicativas y pragmáticas.
- Optimizar la articulación, la voz y la fonación.
- Intervenir en dificultades de deglución cuando sea necesario.
- Fomentar el desarrollo comunicativo mediante lenguaje oral, lengua de signos o enfoques bimodales.
- Apoyar la inclusión educativa, social y laboral de las personas con discapacidad auditiva.
- Garantizar una atención logopédica de calidad y accesible.
- Asegurar la coordinación entre profesionales para una intervención integral.
- Ofrecer seguimiento continuo a lo largo de las distintas etapas de la vida.
- Promover la igualdad de oportunidades y la cohesión territorial.

Durante el año 2025, el Servicio de Rehabilitación Logopédica ha experimentado un avance significativo respecto al ejercicio anterior, incorporándose **6 personas usuarias más**.



A lo largo del año se han llevado a cabo **380 horas**

de intervención directa, a las que se suman aproximadamente **180 horas de gestión indirecta**, lo que supone un notable incremento en la intensidad, frecuencia y alcance del servicio.

2.4. SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO

El servicio de apoyo educativo tiene como finalidad complementar el apoyo que el alumnado sordo recibe por parte del sistema reglado, el cual, debido a la falta de recursos humanos, resulta limitado.

Este servicio permite al alumnado sordo, utilizar material que complemente su formación, la realización de trabajos, etc. En los servicios de apoyo educativo, se engloban las clases de apoyo escolar y refuerzo educativo, en los que solamente hay una persona usuaria por servicio, con una profesional que, durante 50 minutos, refuerza las materias escolares, explica los textos correspondientes de las diversas materias (interpretación de los mismos) durante una o dos sesiones semanales.

Por otro lado, existe la opción de adaptación de materiales para la obtención del permiso de conducir, material y actividades para educación primaria (matemáticas, lectoescritura,...), adaptación de materiales diversos para educación de adultos, adaptación de material para difusión de lengua de signos...



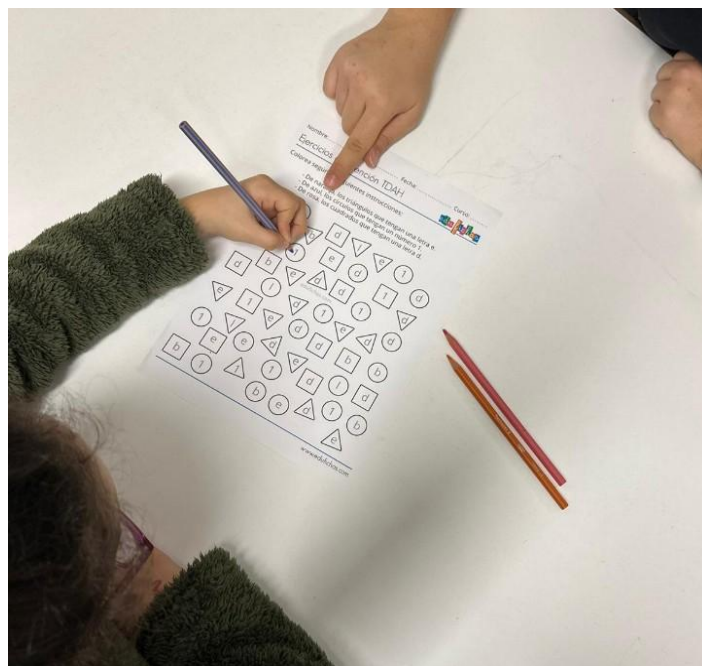
OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Proporcionar a todas las personas con sordera que se encuentran escolarizadas dentro de la formación reglada, el apoyo escolar que necesitan fuera de las aulas para la traducción de textos didácticos y técnicos, material auditivo – visual, etc.

- Facilitar el acceso a la cultura y clarificar conceptos que son explicados en clase, pero que debido a la discapacidad que padecen, no son comprendidos, por lo que deben ser presentados de nuevo con el apoyo de la lengua de signos.
- Facilitar a las personas sordas el acceso a la información y a la formación no reglada para alcanzar una normalización social (promoción y mejora de empleo, obtención del permiso de conducir, etc.).
- Proporcionar a las personas con discapacidad auditiva el apoyo que necesitan en su vida cotidiana, facilitando su participación en la vida social.

Durante el año 2025, el Servicio de Rehabilitación Logopédica ha experimentado un avance significativo respecto al ejercicio anterior, sumando **6 personas más este año**. Durante el ejercicio 2024 se atendió a 13 personas usuarias.

A lo largo del año se han llevado a cabo **380 horas de intervención directa**, a las que se suman aproximadamente **180 horas de gestión indirecta**, lo que supone un notable incremento en la intensidad, frecuencia y alcance del servicio.



2.5. ESTIMULACIÓN COGNITIVA

La estimulación cognitiva constituye un apoyo fundamental en el desarrollo de habilidades atencionales, de memoria, razonamiento y planificación. Este servicio se dirige tanto a la infancia como a las personas adultas con discapacidad auditiva, tiene como finalidad potenciar las capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas de las personas con discapacidad auditiva o plurideficiencias, promoviendo su autonomía personal y su participación activa en la vida social, educativa y comunitaria.

El servicio combina actuaciones desde las áreas de Psicología y Logopedia, desarrolladas de manera coordinada e interdisciplinar.

OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Potenciar las funciones cognitivas básicas y superiores (atención, memoria, orientación, razonamiento, planificación, lenguaje).
- Favorecer la estabilidad emocional y el bienestar psicológico, promoviendo estrategias de afrontamiento adecuadas ante situaciones de estrés o dificultad comunicativa.
- Fomentar la autoestima, la autoconfianza y la autonomía personal.
- Mejorar las habilidades sociales y la competencia comunicativa desde la perspectiva emocional.
- Promover la adaptación psicosocial y la inclusión, reduciendo barreras actitudinales y potenciando la participación social.
- Ofrecer apoyo psicológico a familias y cuidadores, orientando sobre estrategias comunicativas y manejo emocional.
- Garantizar una intervención coordinada e integral entre los distintos profesionales del servicio del SEPAP (logopedia, psicología).

2.6. SOLEDAD NO DESEADA

El proyecto de soledad no deseada es la última novedad incorporada a la entidad. Nace ante la necesidad de abordar esta problemática en Valladolid capital.

La soledad no deseada y el aislamiento social son problemáticas cada vez más presentes, especialmente en la población de tercera y cuarta edad. Se identifican como factores que deterioran la salud y aceleran la dependencia.

El proyecto tiene como objetivo principal la creación de grupos de encuentro en los que, a través de dinámicas participativas y actividades grupales, las personas puedan construir su propia red social, integrarse en actividades normalizadas y reforzar su autonomía e iniciativa personal.

- Población principal: personas mayores en situación de aislamiento.
- Población secundaria: personas de otras edades que atraviesen situaciones de soledad no deseada.
- Especial atención: personas con discapacidad auditiva, colectivo en el que nuestra entidad está especializada, garantizando accesibilidad comunicativa y acompañamiento.

OBJETIVOS DEL SERVICIO:

Como objetivo general: reducir el sentimiento de soledad no deseada y aislamiento social en la población mayor y otros colectivos de la ciudad de Valladolid, especialmente en personas con discapacidad auditiva.

Como objetivos específicos:

- Favorecer la creación de redes sociales de apoyo entre personas en situación de soledad.
- Mejorar las habilidades sociales, comunicativas y emocionales de las personas participantes.
- Promover la motivación, los intereses y hobbies compartidos que fomenten la interacción social.
- Ofrecer un recurso accesible y adaptado, con perspectiva inclusiva, que complemente los recursos públicos ya existentes.

- Establecer coordinación con los servicios sociales y sanitarios para dar una atención integral a los participantes.
- Prevenir situaciones más graves de aislamiento en fases tempranas.

El proyecto está en fase de promoción y organización, así que aún no cuenta con personas.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DE OCIO

3.1. CURSOS Y TALLERES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Este servicio consiste en una formación accesible y progresiva para acercarse a la comunidad sorda, mejorar la comunicación y adquirir competencias en LSE. Incluye recursos audiovisuales, metodologías visuales y actividades prácticas.

Estos talleres pretenden dotar de las herramientas de comunicación y conocimiento de la Lengua de Signos con el objetivo de conseguir una correcta comunicación con sus hijos/as o familiares. En el taller participan también profesionales, maestros/as, profesores, etc., que necesitan esta Lengua para trabajar, lo que favorece que la atención a cualquier persona con discapacidad auditiva sea plena y se mejore su autonomía en el mundo que les rodea.



En este año se han dado **31 clases** de los grupos de **iniciación**, **30 clases** de los grupos de **continuación**, **8 clases** de los grupos de **profesionales** y **6 clases** de los grupos de **conversación**. Se ha asistido 333 veces a las clases.

Además, ha habido **24 clases de LSE individuales** a tres usuarios distintos.



3.2. MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Espacios de encuentro, convivencia y formación: talleres de Escuela de Familias (educación sexual y gestión emocional) y actividades de Movimiento Asociativo (excursiones, jornada campestre, encuentro de familias, actividades de verano, fiestas, etc.). Un espacio para compartir, aprender, participar y fortalecer la comunidad ASPAS.



Con este tipo de actividades pretendemos que las familias y las propias personas sordas que pertenecen a nuestra Asociación encuentren en ella un lugar de estímulo y motivación, favoreciendo el apoyo, la convivencia y el intercambio. Todo con la intención de que la Asociación se convierta en un lugar de referencia para las actividades culturales y de disfrute, propiciando la participación de todo el colectivo en todos los servicios de la comunidad.



A lo largo de este año, en las actividades organizadas por ASPAS, han participado **414 personas**, aunque el alcance es mucho mayor si tenemos en cuenta la participación en actividades en las que hemos colaborado pero no organizado, ascendiendo el número de personas a **1581 personas**.

3.3. ESCUELAS DE FAMILIAS

La familia desempeña un papel esencial en el desarrollo de los niños y niñas, especialmente cuando existe una discapacidad auditiva. Su implicación influye directamente en el desarrollo emocional, social, lingüístico y educativo, por lo que es

fundamental ofrecerles apoyo y orientación para afrontar los retos que surgen en el día a día.

Desde el Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF), proporcionamos información y acompañamiento especializado, pero muchas familias demandan una formación más profunda que les ayude a tomar decisiones adecuadas y a restablecer el equilibrio familiar.



Para ello, nuestra entidad desarrolla este espacio formativo y de apoyo donde se abordan no solo contenidos relacionados con la discapacidad auditiva, sino también temas de psicología, educación y áreas de interés general que favorecen una crianza más consciente y positiva. A través de talleres y sesiones dinámicas, se promueve la participación activa, el intercambio de experiencias y la creación de redes de apoyo entre familias.

- Ofrecer herramientas para afrontar la crianza de forma positiva y eficaz.
- Mejorar la comunicación y el entendimiento entre padres e hijos.
- Favorecer la inclusión social y educativa mediante estrategias prácticas.

- Crear un espacio de apoyo donde compartir experiencias y resolver dudas.
- Facilitar el acceso a recursos especializados (psicología, pedagogía, logopedia, etc.).
- Desarrollar habilidades parentales para gestionar límites, conflictos y normas.
- Promover valores como el respeto, la empatía y la diversidad.
- Potenciar el bienestar emocional de las familias y, con ello, la autoestima de los hijos e hijas.



Ha habido un total de **50 participantes** en las Escuelas de Familias organizadas durante este año 2025.



3.4. SENSIBILIZACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Durante el año 2025, la Asociación ha llevado a cabo diversas campañas informativas con el objetivo de dar a conocer sus actividades y visibilizar las necesidades del colectivo de personas con discapacidad auditiva. Estas campañas se han desarrollado a través del envío de información, reparto de folletos y carteles, así como mediante reuniones y encuentros informativos, alcanzando tanto a la comunidad en general como a sectores específicos.


¿Te gustaría que en el colegio de tu hij@ aprendieran sobre la **discapacidad auditiva y la lengua de signos?**






Llevamos nuestros **talleres de sensibilización** a los centros educativos.

TODAS LAS EDADES

Infórmate y solicita más información para tu colegio.



ASPAS VALLADOLID
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

Síguenos en:   

CONTACTO
633 795 758
aspasvalladolid@gmail.com

Además, se han organizado Jornadas de Sensibilización sobre la discapacidad auditiva en numerosos centros educativos de Valladolid y su provincia. Estas jornadas están diseñadas para enseñar a los más pequeños qué implica ser una persona sorda, cómo comunicarse con ella y fomentar el respeto hacia la diversidad. Se realizan en cualquier colegio o centro educativo que lo solicite, con especial atención a aquellos que escolarizan alumnado con discapacidad auditiva. Este año se han visitado un total de **18 centros educativos** y se han dado **36 jornadas de sensibilización** con un alcance de **1217 alumnos y 77 profesores**, entre los cuales **13 niños/as eran sordos** y **4 eran familiares** de una persona sorda.



Estas actividades han sido posibles gracias al apoyo de la subvención otorgada por el Ayuntamiento de Valladolid, permitiendo acercar esta importante labor educativa y de sensibilización a un mayor número de instituciones y comunidades.

3.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

3.5.1. REDES SOCIALES

A través de este servicio se gestiona la presencia digital de la entidad, creando y difundiendo contenidos accesibles, actuales y de interés para la comunidad. Su labor incluye: informar sobre actividades, servicios y recursos; sensibilizar sobre la discapacidad auditiva y promover una comunicación inclusiva que facilite la participación de todas las personas usuarias; confeccionar materiales básicos y específicos sobre la discapacidad auditiva; y diseñar la documentación que represente a la entidad con la imagen de marca creada para ello.



OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Difundir información clara y actualizada sobre los servicios, actividades y recursos disponibles.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la discapacidad auditiva y promover una comunicación accesible e inclusiva.
- Aumentar la visibilidad de la entidad y reforzar su identidad digital.
- Fomentar la participación y el diálogo con la comunidad online, creando vínculos estables y de confianza.
- Generar contenidos de calidad para las Redes Sociales que aporten valor y respondan a las necesidades e intereses del público.
- Impulsar la accesibilidad en Redes Sociales mediante el uso de subtítulos, lenguaje claro y recursos adaptados.
- Monitorizar la actividad digital para mejorar la estrategia de comunicación y optimizar el alcance.

- Prevenir la desinformación ofreciendo contenido veraz, útil y contrastado.



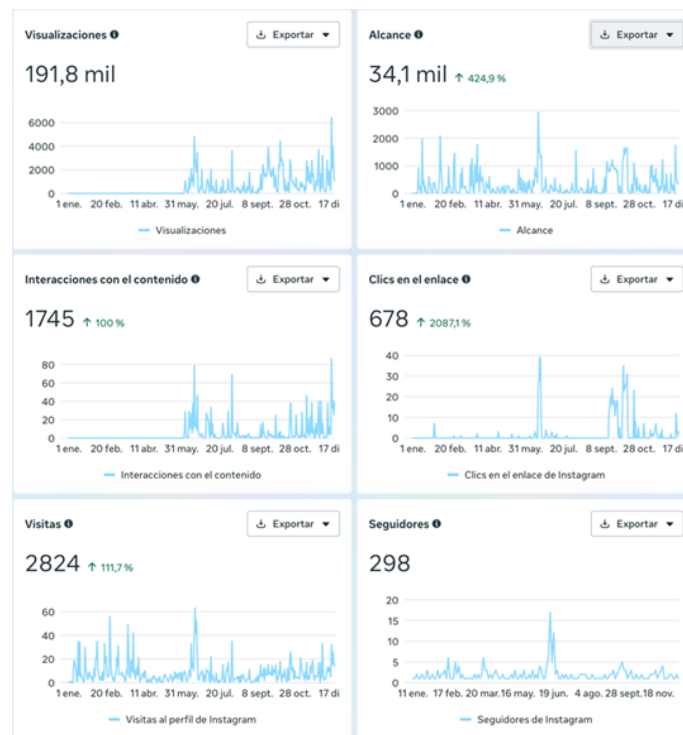
El impacto de la asociación en Instagram ha dado un salto cualitativo este año, con métricas de crecimiento de tres y cuatro dígitos.

- **Alcance: 34.100 personas**, lo que supone un incremento masivo del **424,9%** respecto al año anterior.
- **Visualizaciones totales: 191.800**, reflejando una gran capacidad de retención y repetición del contenido.
- **Comunidad:** cerramos el periodo con **298 seguidores**.
- **Actividad:** el objetivo era la constancia, publicando un total de **440 piezas de contenido** (351 Historias y 89 Publicaciones), un **169,9% más** que en 2024.

Instagram se ha consolidado como nuestra principal fuente de captación de personas interesadas este año, en el contenido y los servicios y actividades que hemos realizado.

- **Interacciones con el contenido: 1.745**, duplicando los datos del año pasado (+100%).
- **Clics en el enlace: 678 clics**, un crecimiento récord del **2.087,1%**. Esto indica que las llamadas a la acción (links a cursos, inscripciones, etc.) son extremadamente efectivas en esta red.

- **Visitas al perfil: 2.824 personas** entraron directamente al perfil para conocernos mejor (+111,7%).



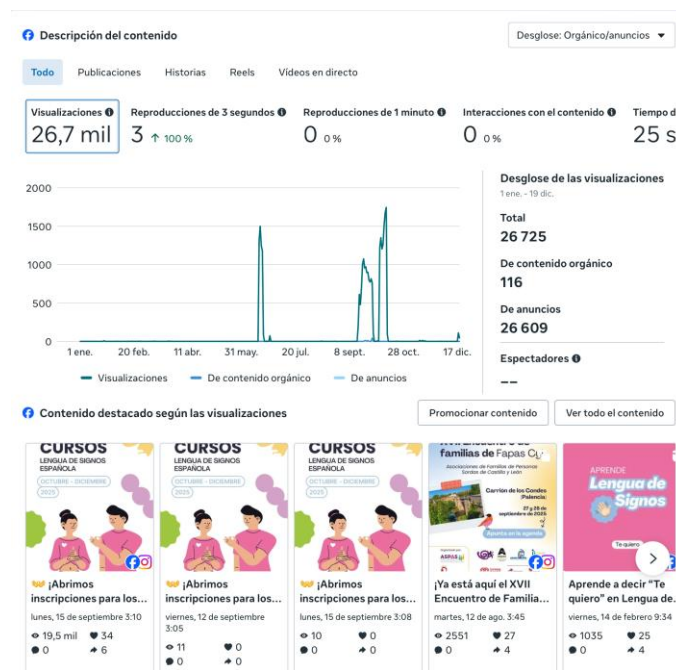
A su vez, se ha realizado un análisis profundo de quiénes componen nuestra audiencia en Instagram, lo que nos permite entender mejor a quién llega nuestro mensaje de inclusión:

- **Género:** compuesta por un **20,8% de hombres** y un **79,2 % de mujeres**.
- **Rango de edad principal:** el grupo más activo y numeroso es el de personas entre **25 y 34 años (29,4%)**, seguido de la franja de **18 a 24 años (23,9%)** y **35 a 44 años (19,4%)**. Esto indica que nuestro contenido es de alto interés para adultos en etapas laborales y familiares clave.
- **Valladolid** es nuestra ciudad principal, concentrando el **60,3%** de nuestra audiencia total. Aunque también impactamos en capitales como **Madrid (15,5%)**. Y tenemos una pequeña presencia en algunos países de Latinoamérica.



El interés por aprender lengua de signos es lo que más tráfico atrae. Seguir usando estos posts para redirigir a la gente a otros servicios de la asociación es clave. El objetivo es que ASPAS Valladolid no solo mantenga informados a sus socios, sino que actúe como un **agente de sensibilización activa**, llegando a miles de personas ajenas.

La combinación de ambas redes nos permite una estrategia dual: mientras que **Facebook** asienta nuestra base institucional en Valladolid con un perfil adulto y local, **Instagram** actúa como motor de crecimiento.



Asimismo, TikTok se ha consolidado como el canal de mayor crecimiento porcentual.

- Visualizaciones de vídeo: 125.228 reproducciones
- Alcance total: Se ha impactado a un público de 95.885 usuarios
- Crecimiento de la comunidad: Se han captado 1.043 nuevos seguidores.
- Distribución por género: Una comunidad muy equilibrada con un **52,7% de mujeres** y un **47,3% de hombres**.
- **Rango de edad:** Existe una distribución muy homogénea entre adultos jóvenes y maduros: **35 a 44 años (23,5%), 25 a 34 años (23%) y 45 a 54 años (22,6%).**

3.5.2. PÁGINA WEB

Una de las grandes **novedades** de este año es la página web. ASPAS ha dado un paso decisivo en su estrategia de comunicación con el lanzamiento de su nueva plataforma web. Este proyecto no ha sido solo una actualización estética, sino una reestructuración de la información para mejorar la experiencia de los usuarios.

La anterior página web presentaba una estructura desactualizada que no reflejaba la realidad actual de los servicios de la asociación. La nueva plataforma soluciona estas carencias mediante un diseño limpio y profesional, apostando por una estética que facilite la lectura y navegación; una información esquematizada; y la actualización de los servicios, eliminando prestaciones en desuso y actualizando otros.

Se han implementado soluciones que garantizan su actualización constante. Gracias a la integración de plugins específicos, como las últimas publicaciones de Instagram o reseñas de Google.

Dado que la web se publicó el **10 de diciembre**, los datos actuales son preliminares y servirán como base comparativa para el próximo ejercicio. No obstante, las métricas iniciales muestran una tendencia positiva en su fase de indexación:

- **Impresiones totales:** 40
- **Clics totales:** 8
- **Palabras clave detectadas:** 10

- **CTR (Click Through Rate): 20**

Es el centro neurálgico de nuestra presencia digital, conectando nuestras redes sociales con una base de información sólida y actualizada.

3.5.3. SERVICIO DE FAMILIAS GUÍA

Consiste en familias de nuestra Asociación que se ofrecen a reunirse con otras personas a las que recientemente se les ha diagnosticado la discapacidad auditiva. Ante esta noticia, muchas personas se sienten perdidos y necesitan que otras familias les cuenten y muestren sus experiencias, sirviendo de apoyo, motivación, orientación y complementando al Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) recibido por la profesional encargada de dicho servicio.

3.5.4. BANCO DE PRÉSTAMOS

El objetivo del Proyecto es la donación de audífonos a familias con hijos/as con sordera del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, con escasos recursos económicos, dentro de los siguientes grupos:

- Niños/as entre 0-4 años con discapacidad auditiva con escasos recursos, cuyas familias no pueden adquirir audífonos, puesto que carecen de capacidad para completar la ayuda económica de la Prestación Sanitaria.
- Jóvenes y adultos con discapacidad auditiva con escasos recursos, que quedan fuera de la Cartera de Servicios Ortoprotésicos.

Actualmente disponemos de 11 audífonos en el Banco de audífonos, para donar a aquellas personas con discapacidad auditiva que lo necesiten.

Además, gracias a la ayuda concedida por la Fundación ONCE, desde octubre de 2017, contamos en la Asociación con Bucle Magnético, así como con uno portátil donado por FAPASCyL desde enero de 2024.

4. COORDINACIÓN CON EL RESTO DE SERVICIOS Y ENTIDADES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

A lo largo de 2025, ASPAS ha mantenido una coordinación continua y eficaz con diferentes entidades y servicios especializados en la atención a personas con discapacidad auditiva. Esta colaboración resulta fundamental para garantizar un enfoque integral y coherente en la intervención, evitando duplicidades y potenciando el impacto de las acciones realizadas.

En el marco asociativo autonómico, ASPAS ha colaborado estrechamente con las entidades pertenecientes a FAPASCyL y FIAPAS. Esta coordinación ha permitido compartir información, participar en actividades conjuntas, impulsar acciones formativas comunes y trabajar de manera unificada en la defensa de los derechos de las personas sordas y sus familias.

Del mismo modo, se ha mantenido una comunicación fluida y estable con la FAPSCL (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León). Esta colaboración, centrada en la accesibilidad, la sensibilización y la promoción de la Lengua de Signos, ha favorecido la participación conjunta en actividades de ámbito autonómico y la coordinación en actuaciones con impacto en el colectivo.

Además, ASPAS ha mantenido contacto y coordinación con centros educativos, servicios sociales, entidades sanitarias, administraciones públicas y otras organizaciones vinculadas a la atención de la discapacidad auditiva. Gracias a ello, se ha garantizado una respuesta más eficaz, accesible e inclusiva para las familias y personas sordas atendidas a lo largo del año.

5. CONCLUSIONES ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

El cuestionario de satisfacción estaba compuesto por 53 preguntas relacionadas con los distintos servicios de la entidad: SAAF, logopedia, apoyo educativo, psicología, cursos de LSE, movimiento asociativo y escuela de familias. La encuesta fue respondida por un total de 37 personas.

En primer lugar, valorando el **servicio de logopedia** han participado 15 personas, reflejando un nivel de satisfacción muy alto. La mayoría de las respuestas se sitúan en la puntuación máxima (5), con el resto valoraciones en 4, lo que indica una percepción muy positiva del servicio. No se registran valoraciones bajas. Además, se incluyen comentarios que destacan un alto grado de satisfacción general con la atención recibida.

Para comenzar, han valorado el **servicio de psicología** 7 personas, mostrando un nivel de satisfacción muy elevado. La mayoría de las valoraciones se sitúan en la puntuación máxima (5), con algunas respuestas en 4. No se registran valoraciones bajas ni observaciones negativas. Los resultados reflejan una percepción muy positiva del servicio recibido.

A continuación, 8 personas han participado con la valoración del **servicio de apoyo educativo**, obteniendo en todas las preguntas la puntuación máxima (5). Esto refleja un grado de satisfacción excelente y homogéneo entre las personas participantes. Además, se incluye una observación que expresa satisfacción general con el servicio. Los resultados muestran una valoración muy positiva y consolidada.

Además, 19 personas han valorado el **servicio de Lengua de Signos Española**, reflejando un alto nivel de satisfacción general. La mayoría de los aspectos evaluados (contenidos, metodología, recursos, profesional y accesibilidad) reciben puntuaciones de 4 y 5, predominando la máxima valoración. Las personas participantes consideran el curso útil y adecuado, destacando especialmente la accesibilidad y el uso de vídeos. Las sugerencias de mejora se centran principalmente en ampliar la duración y el tiempo del curso.

Por último, el **servicio de SAAF** ha sido evaluado por 9 personas, mostrando una valoración mayoritariamente positiva. Predominan las puntuaciones de 4 y 5. No se han

registrado observaciones adicionales. En conjunto, los resultados indican un buen nivel de satisfacción con margen de mejora.

Finalmente, en el **servicio de movimiento asociativo y escuela de familias** han participado 8 personas. Las valoraciones se sitúan principalmente entre 4 y 5, con algunas puntuaciones de 3. No se han añadido observaciones por parte de las personas encuestadas. Los resultados reflejan una valoración positiva general del servicio.

Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejan una valoración muy positiva de los distintos servicios ofrecidos por la entidad. Predominan las puntuaciones altas, especialmente las valoraciones de 4 y 5, lo que indica un elevado grado de satisfacción por parte de las personas socias. Las observaciones recogidas destacan la calidad profesional y la atención recibida. En conjunto, los datos muestran un **buen funcionamiento de los servicios**, identificando únicamente pequeñas áreas de mejora que permitirán seguir avanzando en la calidad y adecuación de la atención prestada.